

DOCUMENTO ACORD_JGL	ÓRGANO CULTURA	EXPEDIENTE 2820-000003-2024
Código Seguro de Verificación: 48628c48-b4a2-4537-b1e0-cbb4f5e13766 Origen: Administración Identificador documento: ES_L01081000_2024_19309407 Fecha de impresión: 09/01/2026 14:50:16 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- ROSA MARIA FORTUNY MARTOS (TCAT) (Secretaria Interventora accidental), 12/02/2024 11:54	



Ajuntament de
Castellet i la Gornal

Aprobado Por Unanimidad Aprobado Por 4 Votos A Favor (Xavier Revuelta Esteve, Alícia Castellví Alcaraz, Olga Piña Marín y Joan Torres González)
SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO
Fecha: 8 de febrero de 2024
Área: CULTURA
Expediente núm. 2820-000003-2024

Título del acuerdo:

2.5 Otorgamiento de subvención a la campaña de MULLA'T organizada por la Fundación Esclerosis Múltiple. Exp. núm. 2820-000003-2024 (X2024000185).

Texto del acuerdo:

2.5 OTORGAMIENTO SUBVENCIO A LA CAMPAÑA DEL MULLA'T ORGANIZADA POR LA FUNDACIÓN ESCLEROSIS MÚLTIPLE. EXP. NÚM. 2820- 000003-2024 (X2024000185).

Visto el escrito con registro de entrada E2024000289 de fecha 18 de enero de 2024 presentado por la Fundación Esclerosis Múltiple (FEM), Fundación que trabaja en compañeras de sensibilización en el territorio para detener el impacto de la enfermedad en personas diagnosticada en Cataluña y sus familias.

Dado que el Ayuntamiento quiere colaborar con esta Fundación en la 31ª edición de la campaña MULLA'T POR LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE que se celebrará el día 14 de julio con la cantidad de 750€;

Visto que hay suficiente consignación presupuestaria en la partida 231/48000 del presupuesto del ejercicio 2024;

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros ACUERDA:

Primero.- Otorgar a la Fundación Esclerosis Múltiple una aportación por importe de 750.-€ por la 31ª edición de la campaña MULLA'T POR LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE.

Segundo.- Imputar el gasto de 750.-€ a la partida 231/48000 del presupuesto del ejercicio 2023.

Tercero.- Dar traslado de este acuerdo a los servicios económicos de la Corporación para su conocimiento y efectos.

Firmado electrónicamente

Ajuntament de Castellet i la Gornal
C. Rosselló, 19-23-La Gornal 08729 Castellet i La Gornal - Tel. 977 67 03 26 – Fax 977 67 02 77
e-mail: castellet@diba.cat / www.castelletilagornal.cat